ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1550

Ciudad de México, a 29 de marzo del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1550
Fecha de recepción de la información: 27 de marzo del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
CHAMARRA / HR6276	163
MALETA / IB8656	120
GUANTES / HT3932	128
AGUJETAS / IG9675	24
AGUJETAS / IG9675	144
AGUJETAS / IG9674	264
T-SHIRT / HS9896	1200
T-SHIRT / HT1615	448
BOLSO DE MANO / HR7839	15
T-SHIRT / IK5737	237
T-SHIRT / IU3073	225
T-SHIRT / IU3073	1
PANTALON / IB3981	253
PANTALON / HY0637	128
SUDADERA / IC6049	210
SUDADERA / IC6050	354
SHORT / HM4013	171

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
SHORT / IB1892	191
T-SHIRT / IC5189	127
T-SHIRT / IC5189	241
ROMPEVIENTOS / HM4027	221

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.